



POSICIONAMIENTO DEL PLENO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UMU SOBRE LA HUELGA FEMINISTA CONVOCADA PARA EL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

ANTECEDENTES

Cada 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer y la Mujer Trabajadora. El año pasado se convocó por primera vez el Paro Internacional de Mujeres que fue convocada por organizaciones feministas, y secundada con gran participación a nivel mundial, motivada “porque la participación de las mujeres es nuclear en todas las esferas de la vida, y la huelga tiene que alcanzar, además del ámbito laboral, otros trabajos y espacios: el de los cuidados, el consumo, la vida estudiantil y asociativa”.

Así mismo, desde el Consejo de Estudiantes queremos destacar la necesidad de visibilizar el papel de la mujer, de todas las mujeres, que a lo largo de la historia y en nuestro día a día forman gran parte de la base de nuestras ramas de conocimiento. Ellas han sido y siguen siendo, en gran medida, invisibilizadas del mismo modo que ocurre en nuestra comunidad universitaria con un porcentaje ínfimo de figuras de referencia femenina frente a masculinas.

Desde el CEUM estamos comprometidos con la construcción de una igualdad real en nuestro día a día, entre mujeres y hombres, ya que la igualdad es uno de los valores de nuestra universidad y creemos que es un valor que la UMU debe potenciar.

RESOLUCIÓN

El Pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia, en su sesión ordinaria de fecha 27 de febrero del año 2019 acordó el siguiente posicionamiento:

1. Apoyar la huelga feminista convocada para el día 8 de marzo.
2. Reivindicar una mejora en la educación que incluya la perspectiva de género.
3. Reivindicar una educación afectivo-sexual basada en la diversidad y respeto hacia las múltiples sexualidades e identidades de género, en la no mercantilización del cuerpo femenino, sin agresiones machistas ni LGTBfóbicas en nuestro entorno académico.
4. Reivindicar la visibilidad de las mujeres en la Universidad en su rama de conocimiento.
5. Solicitar al equipo directivo de la Universidad de Murcia que facilite la participación de la comunidad universitaria, **en especial a las estudiantes**, en la huelga convocada para el día 8 de marzo.
6. Fomentar actividades que vayan enfocadas en la erradicación de la desigualdad de género y visibilicen la situación desigual que genera el heteropatriarcado.